



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023.

A las 09:07 horas del día 17 de octubre de 2023, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca General S. Isidoro, los miembros de la Junta de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES:

M^a Piedad Vidal Fernández (UGT)

Carolina Isabel Bermejo López (CSIF)

Lorena Llamas García (UGT)

M^a de los Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF)

Naiara Gutiérrez Rodríguez (UGT)

Javier Álvarez Alonso (CCOO)

Lucas Flórez Mesuro (UGT)

Miguel Ángel Blanco Campo (UGT)

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores**
- 2. Oferta de Empleo Público 2023.**
- 3. Propuesta de reglamento para la creación y funcionamiento de bolsas de personal funcionario interino de la ULE.**
- 4. Promoción interna a C1 (5 plazas). Borrador de la convocatoria**
- 5. Promoción interna A1.**
- 6. Propuesta de 3 personas para crear una comisión "carrera horizontal".**
- 7. Nombramiento Adjunto Defensoría.**
- 8. Peticiones modificación RPT.**
- 9. Asuntos de trámite.**
- 10. Ruegos y preguntas.**

Antes de iniciar la reunión con el orden del día, se la da la bienvenida a esta Junta a D. Javier Álvarez Alonso, que sustituye a D. ^a María Antonia Fernández Rodríguez (CCOO).



1. Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones anteriores con fecha de 27 julio de 2023 y 14 septiembre de 2023.
2. Se acuerda solicitar a la Gerencia el envío de la convocatoria e información sobre el origen de las plazas que se ofertarán, para así poder tratar este tema.
D. Antonio Castañeda Hernández se incorpora a las 9:25. Se acuerdan las siguientes modificaciones al reglamento enviado por Gerencia:

3. Propuesta de reglamento para la creación y funcionamiento de bolsas de personal funcionario interino de la ULE.

Se acuerda por unanimidad realizar las siguientes modificaciones en el borrador del Reglamento enviado por Gerencia:

Punto 2: proponer la redacción que ya había enviado esta Junta, incluyendo como orden **Tercero** “los opositores que hayan aprobado un examen”, y pasando el orden **Tercero** de la propuesta de Gerencia como orden **Cuarto**.

Punto 2 apartado c: añadir que la actualización de las bolsas sea quincenalmente.

Punto 3 apartado b: añadir la propuesta de esta Junta “con carácter excepcional justificado el plazo se podrá prorrogar 24 horas más”.

Punto 4 apartado a: modificarlo a “que sea superior nivel retributivo”.

Punto 11: eliminar último párrafo del punto.

4. Promoción interna a C1 (5 plazas). Borrador de la convocatoria

Se acuerda revisar con Gerencia la redacción del punto 5.2.1.d ya que se observa que las titulaciones de Grado no están contempladas en la redacción enviada por Gerencia. Se acuerda comunicar a Gerencia a los siguientes miembros del Tribunal designado por esta Junta:

Tribunal: M.^a Piedad Vidal Fernández y Lorena Llamas García.

Suplentes: Javier Álvarez Alonso y M.^a de los Ángeles Villamediana Polantinos.

5. Promoción interna A1.

Se remite a lo ya hablado y acordado en el punto 1 del orden del día.



6. Propuesta de 3 personas para crear una comisión "carrera horizontal".

UGT propone que la representación en esta comisión se corresponda con el número electo de representantes de cada sindicato en esta Junta (2 representantes de UGT y 1 representante de CSIF).

D. Javier y D. Antonio quieren hacer constar que se niegan a participar en una comisión sobre un tema que se debería haber solucionado hace tiempo, proponiendo que Gerencia envíe un documento y se valorará en esta Junta.

Se procede a la votación de la propuesta de UGT, obteniendo 5 votos a favor y 3 en contra.

D. Javier se reafirma en su negativa a participar en esta comisión tras la votación.

D.^a Carolina Isabel quiere hacer constar que, por coherencia de lo manifestado en una reunión anterior de la Junta, aunque no está de acuerdo con el resultado de la votación, se presenta voluntaria para la comisión.

Se acuerdan los siguientes miembros para la comisión:

Carolina Isabel Bermejo López

M.^a Piedad Vidal Fernández

Naiara Gutiérrez Rodríguez

7. Nombramiento Adjunto Defensoría.

En relación con el nombramiento como Adjunto a Defensoría de una funcionaria interina, contratada por acumulación de tareas, se acuerda solicitar en la reunión con la Gerencia el nivel retributivo que está cobrando la persona designada, sus funciones, así como información sobre el procedimiento de dicho nombramiento.

8. Peticiones modificación RPT.

Ante la solicitud de Gerencia de emisión de informe correspondiente al cambio en la plaza laboral PL000208 "Técnico especialista en administración" que pasaría a ser plaza de funcionario C2 Gestor, esta Junta acuerda por asentimiento que el nivel de dicha plaza debería ser al menos Responsable de Gestión o nivel 20.

La presidenta informa al resto de miembros de las solicitudes de modificación de RPT recibidas por esta Junta y que también se han dirigido a Gerencia:

D. Ángel Peñín solicita equiparar el nivel de las plazas de la Unidad de Posgrado a los Centros: se aprueba por unanimidad.



D.^a Piedad Vidal solicita modificar la plaza de Gestor técnico de la Unidad de Títulos a Responsable de Gestión, para equipararla con otras Unidades o Centros que cuentan con sólo dos plazas de funcionarios. Se aprueba por unanimidad.

D.^a M.^a Ángeles propone que la plaza del Colegio Mayor pase a ser una jefatura nivel 22 y se asigne como apoyo una plaza de gestor/gestor técnico nivel 18. Se aprueba por unanimidad.

Se acuerda por unanimidad, volver a solicitar a Gerencia información sobre las plazas inexistentes en la RPT que están cubiertas con funcionarios de carrera, que deberían haber participado en los últimos concursos de traslado convocados, y que sin embargo no se han presentado a dichos concursos.

D. Javier solicita que se equiparen las plazas en los distintos servicios al mismo nivel retributivo.

D.^a Carolina Isabel propone la creación de plazas de nivel 20 como apoyo en los periodos de mayor volumen de trabajo que surgen en las diferentes secciones/unidades de cada servicio. Se procede al a votación resultando 7 votos a favor y 1 voto en contra.

9. No hay asuntos de trámite

10. No hay Ruegos y preguntas.

Se da por finalizada la reunión a las 11:15 horas.

V^oB^o

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M.^a Piedad Vidal Fernández

Fdo.: Naiara Gutiérrez Rodríguez